





Adherido a la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores El Fondo Social Europeo, en su caso, podrá cofinanciar el contrato a través del correspondiente Programa Operativo para el periodo de programación 2014-2020.

RESOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA OFERTA DE UN PUESTO PARA UN TÉCNICO SENIOR DE INNOVACIÓN EN IMDEA ALIMENTACIÓN (Ref. TI2019/004)

Por Resolución de la Dirección de la Fundación IMDEA ALIMENTACIÓN, en adelante Fundación, de 30 de abril de 2019, se convocó concurso público para la contratación temporal de un puesto de Técnico de Senior de Innovación a tiempo completo mediante contrato temporal en la Fundación IMDEA Alimentación - Ref. TI2019/004.

De conformidad con lo previsto en la mencionada Convocatoria, una vez examinadas las solicitudes presentadas en tiempo y forma y formulada la correspondiente Propuesta de Resolución por la Comisión de Evaluación con fecha 14 de junio de 2019, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los estatutos de la Fundación,

RESUELVO

Primero.- Adjudicar un contrato laboral temporal a tiempo completo de Técnico de Senior de Innovación (Ref. TI2019/004) para la colaboración en el proyecto de "*Proyecto EIT-Food*" al candidato/a:

VÁZQUEZ ALCÁZAR, Mª DEL ROSARIO

Segundo.- Establecer la siguiente lista de reserva:

Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE
10	MONTERO APARICIO, ANDRÉS
20	RODRÍGUEZ GIL, SONIA

Tercero.- El/la interesado/a podrá incorporarse, en su caso, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones. El contrato será efectivo en ese caso, desde la fecha de incorporación.

Cuarto.- El/la beneficiario/a está obligado/a a cumplir con las normas establecidas en la Resolución de la convocatoria y su concesión. Así mismo, el disfrute del contrato queda condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha disposición.

Quinto.- Este contrato está financiado con cargo a Ayudas del Programa EIT-Food (European Institute of Innovation & Technology).

Sexto.- Notifíquese al interesado/a y publíquese en la página web de la Fundación.

Madrid, a 20 de junio de 2019

Fdo.: Guillermo Reglero Rada Director IMDEA Alimentación